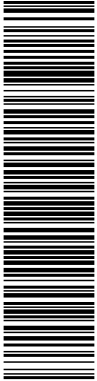


DOCUMENTO ACTA: 34.- ACTA Nº 1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: E2XVV-73X7R-W98TG Fecha de emisión: 22 de Marzo de 2022 a las 10:31:35 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 22/03/2022 10:26 2.- Administrativa Secretaría del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 22/03/2022 10:31	ESTADO FIRMADO 22/03/2022 10:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 203219 E2XVV-73X7R-W98TG, 3132086F1570F24F5A855EF08B7171B538050FA7) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ACTA Nº 1 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

En la ciudad de Astorga y su Casa Consistorial, siendo las diez horas treinta minutos, del día veintiuno de marzo del año dos mil veintidós, se constituye el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la provisión de UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, mediante concurso-oposición y promoción interna, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 558/2021, de fecha 05.07.2021 (BOP nº 127, de fecha 07.07.2021, BOCyL nº 134, de fecha 13.07.2021 y BOE nº 172, de fecha 20.07.2021).

Dicho tribunal, de conformidad con la Resolución de la Alcaldía número 200/2022, de fecha 10.03.2022 (BOP nº 50, de fecha 14.03.2022), se constituye con los siguientes miembros:

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general del Ayuntamiento.

Vocales:

Dña. Noelia Vallejo González, en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a propuesta de la Consejería de Interior y Justicia Agencia de Protección Civil y Consumo

D. José Antonio Berciano Valderrey, oficial de la Policía Local de Astorga, en sustitución del jefe de la Policía Local.

D. Ismael Carlos González Martínez, oficial de la Policía Local de Astorga, funcionario designado por el alcalde.

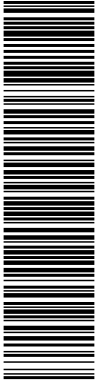
Dña. Esperanza Marcos de Paz, técnico de grado medio, designado por la Junta de Personal del Ayuntamiento de Astorga.

Secretaria:

Dña. Mª Pilar Castro Expósito.

Constituido el tribunal en la forma expuesta, se procede al análisis de los méritos alegados por los tres aspirantes y en aplicación de lo dispuesto en las bases del proceso selectivo, las calificaciones provisionales del mismo, se harán públicas una vez celebrado el último

DOCUMENTO ACTA: 34.- ACTA Nº 1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: E2XVV-73X7R-W98TG Fecha de emisión: 22 de Marzo de 2022 a las 10:31:35 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 22/03/2022 10:26 2.- Administrativa Secretaría del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 22/03/2022 10:31	ESTADO FIRMADO 22/03/2022 10:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 203219 E2XVV-73X7R-W98TG, 3132086F1570F24F5A8B55EF08B7171B538050FA7) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ejercicio de la oposición y sólo respecto de aquellos opositores que hubieran superado el mismo.

Seguidamente, a las once horas, se procede al llamamiento de los aspirantes al proceso selectivo presentándose al mismo los siguientes:

FLÓREZ ROMÁN, Jesús María D.N.I. nº ***0412**
TORAL PALACIO, Pablo D.N.I. nº ***5675**

A continuación se procede a dar inicio a la prueba de conocimiento indicada en el apartado 8.2.1.1. consistente en *“el desarrollo de dos temas extraídos al azar, entre los que figuran en el Anexo I de la convocatoria, siendo obligatoriamente un tema de cada bloque”*.

Llevado a cabo el sorteo, los temas extraídos al azar son el número 3 *“La Organización administrativa municipal. Especial referencia a la organización del Excmo. Ayuntamiento de Astorga. Las competencias municipales”*, del bloque de temas comunes y el número 35 *“La conducción bajo los efectos del alcohol, estupefacientes y otras sustancias análogas. Actuaciones policiales para su control. Regulación en ámbito penal y administrativo.”* del bloque de temas específicos, procediéndose por los aspirantes a la realización de la prueba, la cual da comienzo a las 11,05 horas y finaliza a las 13,05 horas.

Finalmente por el tribunal se determina el día 23.03.2022, a las 11,00 horas, para la lectura de la primera prueba, citándose a los aspirantes en la Casa Consistorial.

Concluye la reunión a las trece horas veinte minutos, firmándose la presente acta por el presidente y la secretaria del tribunal, de forma digital.